

NOTIFICACIÓN POR

AVISO

En Bogotá D.C., a los veintidós (23) días de mayo de 2018, en la página electrónica institucional del Ministerio del Trabajo www.mintrabajo.gov.co se publica el presente **AVISO DE NOTIFICACIÓN** de la Resolución No. 3760 del 28 de septiembre de 2017, "Por la cual se da inicio a una actuación administrativa de declaratoria de vacancia del empleo por abandono de cargo", a la servidora pública señora **AMPARO VICTORIA PANTOJA CASTELLAR**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 22.521.896, Técnico Administrativo código 3124 grado 18, de la planta global de personal del Ministerio del Trabajo, ubicado en la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC.

Lo anterior previa determinación del desconocimiento de información de la mencionada empleada pública del Ministerio del Trabajo.

Para efectos de ley, se publica por el término de cinco (5) días el **AVISO DE NOTIFICACIÓN** junto a una copia íntegra del acto administrativo y se le advierte a la servidora pública que una vez surtida la notificación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes puede hacerse parte de la actuación administrativa para hacer valer sus derechos.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir el día 31 de mayo de 2018. (Artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011).

Quien Notifica

ALVARO AVILA CASTELLANOS
Subdirector de Gestión del Talento Humano

